ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2011

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año 2011, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) los miembros del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 20/11 "Adquisición de Equipos Varios".----------

Los miembros del comité fueron designados por Resolución Interna Nº 267 de fecha 16 de noviembre del 2011. Se encuentran presentes: la *Sra. Carolina Caballero* y el *Sr. Félix J. Arguello Giménez* Técnicos de la Unidad Operativa de Contrataciones para la evaluación técnica de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 20/11 "Adquisición de Equipos Varios".----------

1. ***Para el efecto se ha contado con los siguientes documentos:***----------

- *Memo Nº 10/2011 de fecha 25 de febrero de 2011*, remitido por el Econ. Miguel Ángel Aguilera, solicitando la realización del llamado.----------
- *Resolución Nº 13 de fecha 11 de febrero de 2011*, de aprobación del Plan Anual de Contrataciones (P.A.C.) del ejercicio fiscal 2011.----------
- *Nota U.O.C. Nº 20/2011 de fecha 16 de febrero de 2011*, presentación del Plan Anual de Contrataciones (P.A.C.) del ejercicio fiscal 2011.----------
- *Memo U.O.C Nº 030/2011 de fecha 25 de febrero de 2011*, solicitando la autorización para realizar el llamado.----------
- *Resolución Nº 23 de fecha 28 de febrero de 2011*, de autorización para realizar el llamado.----------
- *Nota U.O.C. Nº 187/2011 de fecha 10 de noviembre de 2011*, se comunica el inicio del referido proceso.----------
- *Reporte del llamado.*----------
- *Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento* de la Contratación Directa.-------
- *Invitaciones remitidas* a los posibles oferentes.----------
- *Acta de apertura de sobres de fecha 22 de noviembre de 2011.*----------
- *Adenda Nº 1 de fecha 22 de noviembre de 2011,* por la cual se prorroga la apertura de sobres.----------
- *Memo U.O.C. Nº 215/2011,* por la cual se solicita resolución de conformación de comité de evaluación.----------
- *Resolución Nº 267 de fecha 16 de noviembre de 2011,* de conformación de comité de evaluación.----------
- *Acta de apertura de sobre de fecha 1 de diciembre de 2011.*----------
- Ofertas presentadas por las firmas *DISCOVERY COMERCIAL de Juan Ángel Ernesto Fernández López, IN DESING S.R.L.*----------

Félix Argüello
Técnico de la U.O.C.
SINAFOCAL - M.J.T.

Carolina B. Caballero G.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

2. *Análisis de los documentos citados en el numeral Nº 1 de este informe:*----------

- Verificación de los documentos sustanciales.----------

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS	DISCOVERY COMERCIAL		IN DESIGN S.R.L.	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES				
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado (documento original) Anexo 2	CUMPLE		CUMPLE	
2	Formulario de Lista de Precios debidamente completado y firmado (documento original) Anexo 2.1	CUMPLE		CUMPLE	
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta Anexo 2	CUMPLE		CUMPLE	
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inc. w) ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme lo dispuesto en al Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas Anexo 4	CUMPLE		CUMPLE	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/A		CUMPLE	
6	Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE		N/A	
	Constancia de SIPE Nº	1 164 215		1 166 870	

- De las verificaciones realizadas a los documentos sustanciales surge el siguiente detalle:

➢ **Empresa DISCOVERY COMERCIAL de Juan Ángel Ernesto Fernández López---**

Presenta la totalidad de los documentos mencionados en el Cuadro y que guardan relación con el Procedimiento de Contratación de la referencia, sin ninguna objeción.----------

Por lo tanto, la oferta del citado oferente ***cumple*** con los requisitos legales de carácter sustancial.----------

➢ **Empresa IN DESIGN S.R.L.----------**

Presenta la totalidad de los documentos mencionados en el Cuadro y que guardan relación con el Procedimiento de Contratación de la referencia, sin ninguna objeción.----------

Por lo tanto, la oferta del citado oferente ***cumple*** con los requisitos legales de carácter sustancial.----------

3. *Análisis y verificación de los documentos (no sustanciales) y especificaciones técnicas.* ----------

Seguidamente se verifica el cumplimiento de los demás requisitos que se detallan en el Anexo Nº 1 Instrucciones a los Oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa, que se detallan en el siguiente cuadro: ----------

Nº	Documentos	Discovery Comercial	In Design S.R.L.
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (R.U.C.)	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la última declaración del IVA y/o impuesto a la renta.	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la Patente Comercial.	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada en la que el oferente garantice que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010 (**Anexo 5**)	CUMPLE	CUMPLE
6	Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE

Félix Argüello
Técnico de la U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

Carolina B. Caballero G.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / M.J.T.

- Considerando que las ofertas presentadas por las empresas **DISCOVERY COMERCIAL** para el Lote Nº 1 e **IN DESIGN S.R.L.** para el Lote Nº 2 son las únicas, se procede a verificar los demás requerimientos, donde se evidencia que la empresa ***se ajusta*** a lo solicitado en el llamado.----------

Teniendo en cuenta que los precios ofertados para cada bien multiplicados por las cantidades solicitadas por la Convocante, superan el monto de la Disponibilidad Presupuestaria establecidos para este llamado ascendiendo a la suma de ***Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)*** según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 386/2011. La Convocante opto por dar cumplimiento a lo establecido en el *numeral 19 del Anexo Nº 1 Instrucciones para los Oferentes y Datos del Procedimiento* de Contratación Directa; disminuyendo así las cantidades a adquirir en el ***Ítem Nro. 1*** correspondiente al ***Lote Nro. 1 y los Ítems Nros. 1 y 2*** correspondientes al ***Lote Nro. 2*** respectivamente.----------

4. ***Por todo lo expuesto se recomienda:***----------

- ***Adjudicar*** el **LOTE Nº 1** a la firma **DISCOVERY COMERCIAL de Juan A. Fernández** con **R.U.C. Nº 611018-5.-**, por un monto total de **Gs. 36.804.600.- (guaraníes treinta y seis millones ochocientos cuatro mil seiscientos IVA incluido)** y el **LOTE Nº 2** a la firma **IN DESIGN** con **R.U.C. Nº 80046351-0.-**, por un monto total de **Gs. 13.140.000.- (trece millones ciento cuarenta mil IVA incluido)** de la ***Contratación Directa Nº 20/11 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS"***.----------

Elevar el informe al Coordinador General del SINAFOCAL.----------

Siendo las 15:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.----------

Sr. Félix J. Arguello Giménez
Técnico de la U.O.C.
SINAFOCAL/M.J.T.

Sra. Carolina Caballero
Técnica de la U.O.C.
SINAFOCAL/M.J.T.

SINAFOCAL